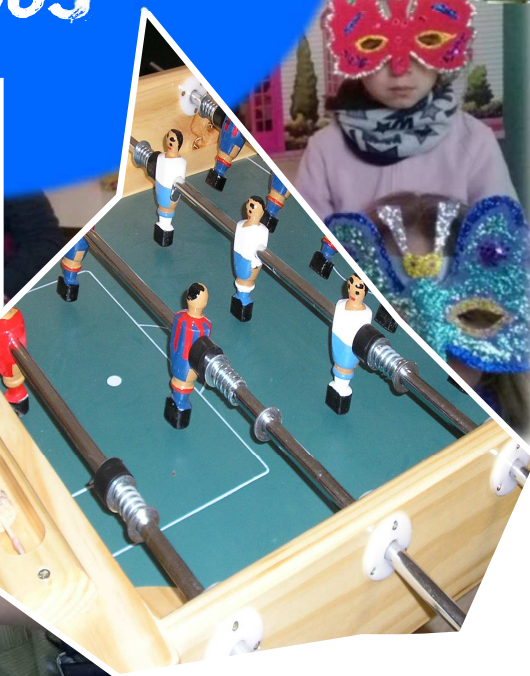


C/ DEL PASO Nº 4
PERDIGUERA



679166978
976168965



LUDO TE CA perdiguera 2020/2021

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales se obtienen para formar parte de los ficheros responsabilidad del Ayuntamiento de Perdiguera, único destinatario de la información aportada voluntariamente por usted. Estos ficheros se utilizan para la gestión y cobro del servicio por Vd. demandado, así como la satisfactoria prestación del mismo, la cual no podrá llevarse a cabo sin los datos personales. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ser ejercidos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Perdiguera, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Autorización para hacer fotos, videos, etc...

Con el fin de dar a conocer las actividades desarrolladas en la Ludoteca, autorizo a que el Ayuntamiento de Perdiguera, a través de la monitora del Centro, realice fotografías del niño/a inscrito en este formulario, con el fin de que sean entregadas a los mismos como recuerdo de la actividad, así como la difusión de las mismas, bien como documentación gráfica o en la página web municipal.

En caso de no otorgar autorización para la realización de fotografías, marque la siguiente casilla

Organiza:

Concejalía de Educación
AYUNTAMIENTO DE PERDIGUERA

¿Conoces la ludoteca municipal?

Es un espacio de encuentro para niñ@s donde pueden jugar, experimentar y divertirse con otros niños de su edad, desarrollando su imaginación, creatividad y sociabilidad.

Los contenidos de las distintas actividades incluyen talleres relacionados con el medio ambiente, artes plásticas, deportes, cine, cocina, experimentos, cuentos y juegos en general.

Disponemos de gran cantidad de materiales necesarios para el desempeño de las actividades que asegurarán el disfrute de los participantes: material de papelería, biblioteca de cuentos, materiales didácticos, juegos de mesa, de agua, de interior, al aire libre...

¿Para quién?

Para todos l@s niñ@s de edades comprendidas entre los 3 y 12 años.

Duración y horarios

Calendario del curso: **8 de septiembre de 2020 al 18 de junio de 2021.**

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27
28	29	30					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31			
														30													

ENERO							FEBRERO							MARZO							ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
25	26	27	28	29	30	31								29	30	31					26	27	28	29	30		

MAYO							JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	
10	11	12	13	14	15	16	7	8	9	10	11	12	13
17	18	19	20	21	22	23	14	15	16	17	18	19	20
24	25	26	27	28	29	30	21	22	23	24	25	26	27
31							28	29	30				

■ ABIERTA de 16:00 a 19:30 horas

■ ABIERTA de 9:30 a 13:30 y 16:00 a 18:00 horas

La ludoteca estará sujeta al protocolo de acceso y procedimiento de atención a los participantes adoptado, como medida de prevención de la Covid-19, por las autoridades sanitarias.

LUNES A VIERNES, de 16:00 a 19:30 horas

FESTIVOS ESCOLARES

de 9:30 a 13:30 h. y de 16:00 a 18:00 horas

CUOTA 2020/2021	
✓ Niños escolarizados en el colegio de Perdiguera	80,00 euros
✓ Niños escolarizados en otro colegio	100,00 euros

Para facilitar el pago se establece realizarlo en dos plazos de vencimientos **primeros de octubre 2020 y enero 2021, respectivamente.**

Iniciada la participación en el servicio no procede ninguna devolución, debiendo pagar el importe de los dos recibos. Se procederá a la devolución de ingresos indebidos, solamente previa petición por escrito del interesado, presentada en el Registro Municipal, debiendo existir causa relevante y justificada (cambio de residencia, enfermedad,...) de la que se adjuntará la documentación correspondiente.

Aquellas incorporaciones al servicio que se realicen a lo largo del curso, abonarán la cuota íntegra del mismo.

Los niños **no inscritos, solamente podrán asistir a la Ludoteca los días "festivos escolares" a razón de 1 euro/hora.**

Nombre y apellidos del usuario: _____

Fecha de nacimiento: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Nº cuenta domiciliación (20 dígitos): _____

Titular: _____

Firma del titular: _____



Familias numerosas empadronadas en el municipio con una antigüedad de un año: bonificación 50% de la cuota imprescindible presentación del Libro de Familia Numerosa